

# UNA MIRADA AL LIBRO ELECTRÓNICO

*El libro electrónico llegó para quedarse  
—hoy incluso el diccionario de la Academia Española  
lo acoge en su seno—, pero aún no queda claro qué lugar ocupará.  
En esta, la primera entrega de un trabajo de reflexión histórica,  
cultural y tecnológica sobre la naturaleza del e-book,  
dos destacados “humanistas digitales” emprenden la nada  
sencilla empresa de comprender qué está en juego  
con la irrupción de este nuevo avatar  
de la cultura escrita*

ERNESTO PRIANI SAISÓ

E ISABEL GALINA RUSSELL

## INTRODUCCIÓN

Los cambios en las cosas que ocupamos cotidianamente pasan inadvertidos la mayor parte de las veces porque, en el fondo, no logramos apreciar las pequeñas diferencias que constituyen, a la larga, grandes transformaciones. Pasa, en cierta forma, como cuando uno frecuenta a una persona con cierta regularidad. Difícilmente cada día es uno capaz de apreciar las diferencias. Es sólo cuando pasa un tiempo sin verla que, de golpe, podemos ver cómo ha cambiado.

En nuestros días, el libro, un muy, muy antiguo amigo nuestro, ha comenzado un lento y progresivo cambio. A la hora de escribir estas líneas sobre el teclado de una computadora personal, están por cumplirse 70 años de que un estudioso de Tomás de Aquino se propusiera procesar textos para obtener las concordancias de toda la obra del santo; 43 años desde que, dentro del Proyecto Gutenberg, se comienzan a transcribir por primera vez textos literarios a una computadora con la intención de archivarlos y compartirlos; 30 de la llegada de la computadora personal; 10 del Libríe de Sony, primer sistema en utilizar tinta electrónica, y 7 de la comercialización de Kindle, que es el punto de inflexión a partir del cual los libros electrónicos comienzan a comercializarse con éxito.

En menos de lo que dura una vida humana, ese amigo nuestro que es el libro se ha transformado radicalmente sin apenas darnos cuenta. Lo más inquietante es que continúa haciéndolo de una forma que hay que calificar como vertiginosa. En menos de una década, algunos han pasado de guardar libros sobre una estantería y agobiarse por la falta de espacio a respaldar archivos y agobiarse por la insuficiencia de memoria, y otros problemas relativos al manejo de los ePubs.

Quizá por nuestra cercanía con el libro —y porque siempre es difícil aceptar que los amigos ya no son los mismos— tendemos a ver la aparición del libro electrónico como un cambio de soporte. A fin de cuentas, el texto ha viajado, con el paso de los siglos, de las tablillas al papiro, al manuscrito, al libro, “siendo el mismo”. Pero se olvida que cada uno de esos “pequeños” saltos del texto de un soporte a otro ha significado todas las veces una revolución en la producción, circulación y comercialización de las obras escritas y, en consecuencia, del conocimiento y del saber. Parece sólo una migración, pero inequívocamente es una metamorfosis.

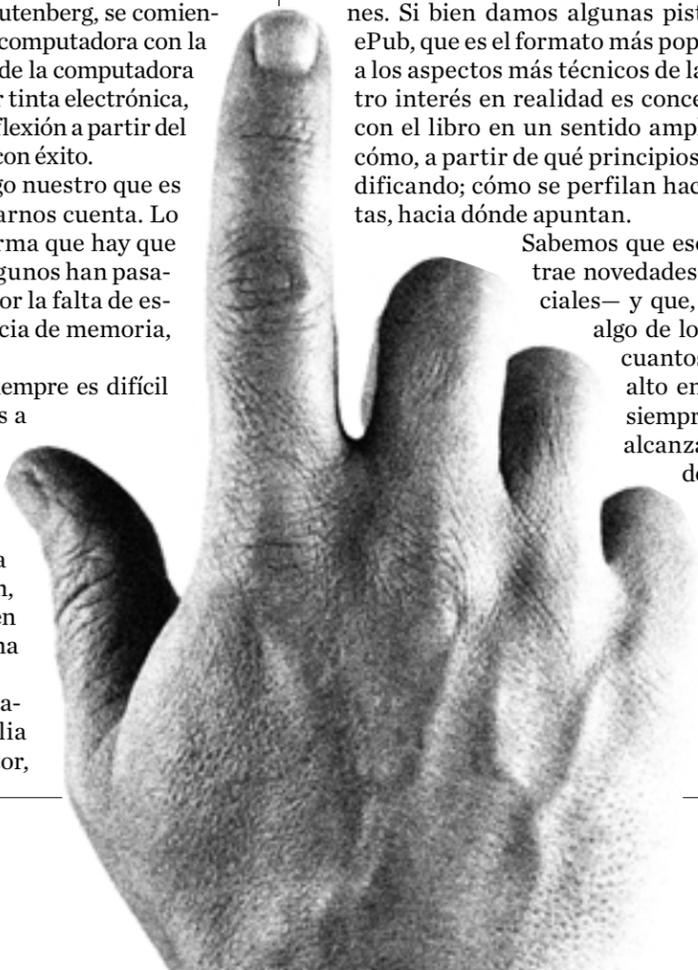
Alrededor del libro electrónico están pasando, en realidad, muchas cosas. Hay una discusión abierta, amplia y compleja, acerca del manejo de los derechos de autor,

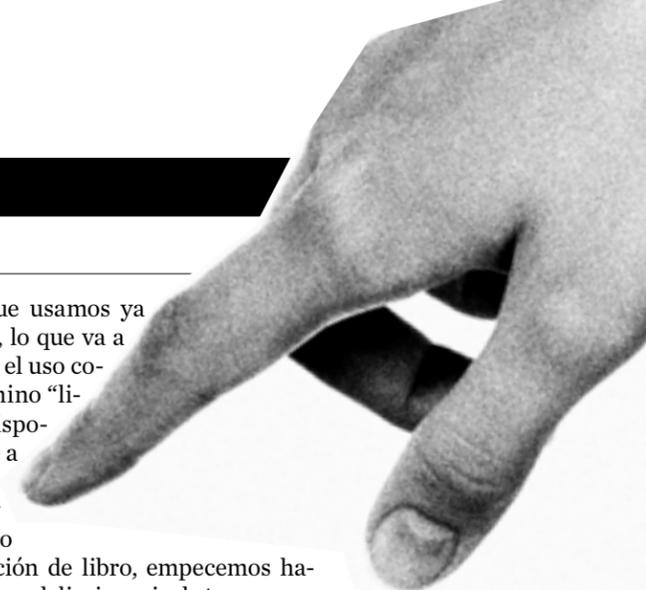
como sobre quién es, en realidad, el propietario del libro una vez que ha sido comprado, puesto que algunos servicios pueden borrar lo adquirido del sistema de nuestros dispositivos de lectura. La venta de *ebooks* ha mostrado no dar pleno poder al consumidor sobre lo que compra, sino a quien lo distribuye. Hay también una polémica sobre el tipo de impuestos que hay que aplicar o no a estos libros electrónicos, que algunos consideran más bien *software*. La figura del autor, del editor, del formador, está comenzando a cambiar, poco, porque siguen pareciendo los mismos, y sin embargo ya no son iguales. Y hay, claro y por supuesto, un debate sobre qué es el libro electrónico y en qué medida podrá o no transformar una tradición editorial de más de 500 años.

Con estos artículos nos hemos propuesto entrar a varias de estas discusiones. Si bien damos algunas pistas sobre cómo está formado un archivo ePub, que es el formato más popular, no buscamos hacer una introducción a los aspectos más técnicos de la elaboración de libros electrónicos. Nuestro interés en realidad es conceptual. Queremos saber qué está pasando con el libro en un sentido amplio. Qué son las cosas que han cambiado; cómo, a partir de qué principios o antecedentes históricos, se han ido modificando; cómo se perfilan hacia el futuro. Qué discusiones están abiertas, hacia dónde apuntan.

Sabemos que escribimos sobre un fenómeno que cada día trae novedades en casi todos sus aspectos —técnicos, sociales— y que, por lo mismo, corremos el riesgo de que algo de lo dicho aquí ya no sea así, en apenas unos cuantos meses. Creemos, sin embargo, que un alto en el camino para contemplar el horizonte siempre es oportuno y conveniente. ¿Qué tanto alcanzamos a ver de la ruta que estamos siguiendo? ¿Qué tanto estamos seguros de que ése es el camino correcto? ¿Cuántos extravíos podemos todavía evitar? No hay que olvidar que, ya sea como creadores, productores o consumidores de libros, lo que está ocurriendo nos concierne y, en esa medida, somos agentes del cambio.

Estos textos están escritos precisamente para eso: para ofrecer un panorama de lo que está ocurriendo en el ámbito del libro electrónico. Nuestro propósito





es partir de una breve discusión sobre cómo definir el libro en estos tiempos de transformación, y cómo definir lo que es un libro electrónico. Pensamos que es necesario reparar en algo en apariencia tan obvio y tan simple como definir el libro, porque en realidad no lo es de ningún modo. En el fondo, no está cambiando sólo el objeto que solíamos tener entre las manos, sino la idea que teníamos de él. Y esta modificación conceptual es tan radical e importante como la otra, pues implica ampliar posibilidades y sentidos alrededor de lo que llamamos libros.

No es posible avanzar si no hacemos algo de historia. De modo que recorremos la compleja historia del libro electrónico. Es fundamental tener presente todo lo que ha tenido que pasar para llegar a ese momento en que el libro dio un salto que parece definitivo al formato electrónico. Sobre todo, qué cosas tuvieron que concurrir alrededor de 2007 para que el libro electrónico comenzara a ser un producto popular. En mucho, la historia permite identificar elementos puntuales que están en la base de todo lo que está ocurriendo en nuestros días con el libro. Desde el deseo de procesarlo a la decisión de digitalizarlo. De los intentos por hacer el libro electrónico en sistemas propietarios y el triunfo relativo de los formatos abiertos. El paso decisivo de usar, para leer, máquinas hechas para contar.

Pero el interés principal de estos artículos se encuentra, en realidad, en qué cosas están pasando alrededor del libro electrónico, qué modelos de producción, creación y distribución ha cuestionado, qué novedades ha introducido en el mundo editorial, cómo se ha reaccionado a éstas. Cuáles, pues, son las aguas en las que el libro electrónico está realmente navegando en este momento.

Hemos dividido las principales cuestiones que se plantean en torno al libro electrónico en cuatro grandes ámbitos: los derechos de autor, los modelos de distribución y comercialización, las nuevas formas de producción de libros y la transformación de los agentes, particularmente el autor y el editor. En ellas procuramos dar un panorama de los problemas y las controversias que están emergiendo en cada uno de estos campos. Al mismo tiempo, damos cuenta ahí de las novedades que han ido apareciendo, desde los servicios para la lectura de libros electrónicos a los sistemas de edición de la *fan fiction*, que están marcando la discusión sobre el libro electrónico. Puesto que la visión es panorámica, no nos detenemos en ellos más que lo suficiente para mostrar lo que son, qué aspecto de la lectura, la producción o la comercialización del libro están modificando, y qué tipo de problemas o cuestiones están haciendo aparecer.

La serie de artículos cierra con una reflexión prospectiva. ¿Cómo será el libro en el futuro? Hacemos frente ahí a las especulaciones y las ideas que hoy circulan sobre cuál será el devenir del libro. Damos cobijo tanto a las ideas más exageradas, que lo terminan fundiendo, casi, con los videojuegos, como a las más prudentes, que ven en el futuro una transformación cultural, pero no un abandono de la palabra escrita. Nos detenemos, ahí también, en algunas proyecciones sobre el momento en que el libro electrónico sustituirá al de papel. Entrados en el terreno de la especulación, jugamos con algunas de las opciones que el texto digital y el libro electrónico permiten y revelan: datos sobre hábitos de lectura y de lectores, y la forma en que podrán determinar el futuro de la escritura.

De muchas formas estos textos se proponen mostrar el asombro ante todo lo que está pasando alrededor del libro electrónico. Se proponen ser, al mismo tiempo, un retrato de una revolución, y de las dudas y suspicacias que ésta genera todavía.

## ¿QUÉ ES UN LIBRO?

Las cosas que nos son más próximas, aquellas que ocupamos regularmente todos los días, tienen en común el ser, también, las más difíciles de definir. Uno podría buscar muchas razones para ello, pero resulta evidente que la frecuencia con que las ocupamos hace innecesario e incluso absurdo el querer explicar qué son. ¿Por qué definir lo que es un coche si basta con subirse a él y encenderlo? Lo mismo ocurre con el libro: ¿para qué buscar palabras que lo definan si es suficiente con abrir uno y comenzar a hojearlo?

Sin embargo, hoy nos encontramos en un momento peculiar. El libro, tal y como lo conocemos desde hace 500 años, está viviendo una transformación radical. En menos de un cuarto de siglo, el uso generalizado del cómputo, la aparición de internet, la creación de muy diversos dispositivos electrónicos —desde los teléfonos inteligentes hasta las tabletas— han producido el surgimiento de distintos formatos digitales que son vistos y promovidos como alternativas y sustitutos del libro en papel.

El *ebook* o libro electrónico es, dentro de esos nuevos formatos, el que ha alcanzado hasta hoy mayor popularidad, con un ritmo de producción en crecimiento al igual que su mercado. Este hecho hace que, para muchos, el *ebook* sea ya considerado como el libro del futuro. Pero ¿de qué hablamos exactamente? Es decir, ¿cuáles son las características de un libro electrónico por las que éste ha capturado para sí el imaginario cultural del libro?

En este artículo inicial nos ocuparemos de sentar las bases para responder al menos en parte a esa pregunta. Nos proponemos establecer en qué sentido un archivo electrónico puede ser llamado con propiedad un libro y para ello necesitamos saber, primero, qué es un libro. Así que habrá que comenzar, pese a las dificultades, con su definición.

Sí, como decíamos, los objetos comunes son difíciles de definir, para facilitarnos la vida vamos a recurrir primero a las definiciones que podemos encontrar en los diccionarios. La vigésima tercera edición del diccionario de la Real Academia Española, nos ofrece las siguientes alternativas: “Libro (Del lat. *liber, libri*). 1. m. Conjunto de muchas hojas de papel u otro material semejante que, encuadernadas, forman un volumen. 2. m. Obra científica, literaria o de cualquier otra índole con extensión suficiente para formar volumen, que puede aparecer impresa o en otro soporte. *Voy a escribir un libro. La editorial presentará el atlas en forma de libro electrónico.* 3. m. Cada una de ciertas partes principales en que suelen dividirse las obras científicas o literarias, y los códigos y leyes de gran extensión”. Más adelante, en la misma entrada encontramos definido libro electrónico como: m. Dispositivo electrónico que permite almacenar, reproducir y leer libros, y m. libro en formato adecuado para leerse en ese dispositivo o en la pantalla de un ordenador.<sup>1</sup>

La versión del diccionario que usamos ya está actualizada a nuestro tema, lo que va a ayudarnos mucho para entender el uso común que se le está dando al término “libro electrónico” tanto como el dispositivo, como el archivo que se lee a través de ese dispositivo. Pero antes de adentrarnos en ellas y puesto que la definición de libro electrónico presupone la definición de libro, empecemos hablando del libro: éste se entiende en el diccionario de tres maneras, a) como un cierto objeto compuesto de hojas de papel encuadernadas para formar un volumen, b) como un texto escrito que requiere ser de una cierta extensión (sin precisar) para formar un volumen y c) como una división del texto.

Esta última acepción de libro es la más vieja y también la más rara en nuestros días, pues la aplicamos únicamente a las divisiones de algunos textos antiguos que fueron originalmente divididos siguiendo esa denominación. Si excluimos, pues, esta definición, podemos decir de manera general que, cuando hablamos de libro, lo hacemos en realidad con dos significados fundamentales: para referirnos por un lado al “soporte”, es decir, al libro como objeto físico, y, por otro, al texto que, sin importar dónde se encuentre alojado: en una roca, un papiro, un libro o un iPad, es el objeto de la lectura. La definición de libro electrónico sigue este mismo modelo de referir al soporte por un lado y al texto, por otro. En todo caso, sin embargo, para distinguir un libro de otros tipos de dispositivos textuales como panfletos, sobretiros, artículos, etcétera, se recurre a su extensión: “suficiente para formar un volumen”.

Esto es lo malo de muchas definiciones de diccionario: terminan por ser circulares. Como en este caso, en que la definición acaba por contener lo definido. ¿Qué es exactamente un volumen? ¿Cómo sabemos que una obra ha llegado a formar uno? La palabra *volumen* (que desde siempre se ha utilizado como sinónimo de libro) se refiere a un cuerpo físico formado por al menos un cierto número de páginas. Es decir, a un libro en su sentido físico. De modo que un libro es definido por el diccionario como un cierto texto que tiene la extensión para ser... un libro. Para resolver esta circularidad, la UNESCO estableció, como parte de la definición de libro, que éste es una encuadernación o un texto que tiene una extensión superior a 49 páginas.<sup>2</sup>

Pero esto no resuelve realmente el problema. Es más, lo plantea de manera todavía más compleja. Al definir un libro como una obra que tiene al menos 49 páginas, lo hacemos poniendo el texto en relación con su aparición objetiva. Las páginas pertenecen al mundo físico pero en relación con ellas definimos al libro dentro del mundo intangible del texto.

Veamos esto un poco más de cerca y con una dimensión histórica. La definición del libro “como texto con una cierta extensión” es la que aparece más tardíamente. La encontramos por primera vez en castellano en el diccionario de la Real Academia de 1869: “Libro. m. Reunión de muchas hojas de papel, vitela, etc., ordinariamente impresas, que se han cosido ó encuadernado juntas con cubierta de papel, carton, pergamino ú otra piel, etc., y que forman un volumen || *Obra científica ó de ingenio, de bastante extensión para formar cuerpo.* || Una de las principales partes en que con este título suelen dividirse las obras”.<sup>3</sup>

En ese mismo diccionario, *cuerpo* es definido así: “Cuerpo. Hablando de libros, TOMO ó VOLÚMEN y así se dice: tal librería tiene dos mil cuerpos de libros. // Hablando de los libros es también la misma obra, excepto los preliminares é índices”.<sup>4</sup>

Dos cosas hay que comprender aquí. Por un lado, lo tardío de la definición muestra cómo la idea del texto como algo separado e independiente del objeto en el que se encuentra es relativamente reciente. Pero, por otro, que la idea de un texto/libro que preexiste a su materialidad aparece en una cultura en donde todavía la única forma de transmisión del texto es material, y por lo tanto la manera de darle dimensiones al texto es física. Cabe anotar, también, que la definición surge de manera paralela a la noción legal de *copyright* para la que es necesaria que el texto exista más allá de su estricta materialidad.

Cuando se define un libro por su extensión, son dos los ejes a partir de los cuales se dimensiona. Uno es el de la página, que define la unidad básica a partir de la cual se mide. Otra es la cantidad mínima de esa unidad (49 páginas) que hace un volumen o el cuerpo, y que a su vez establece lo que es un libro. En las definiciones examinadas, la página es, simple y llanamente, las “hojas de papel u otro material semejante” que pueden encuadernarse. De modo que un libro, en el sentido básico de la definición, es lo que tiene páginas o puede dividirse por páginas, según lo tomemos por el objeto material o por su naturaleza textual.

Esto compromete mucho la definición de libro, porque la ata a un concepto, la página, que tiene características muy particulares y que es, quizás, el concepto cuyos contornos se diluyen más cuando se traslada el texto a la computadora y en el que Andrew Piper ve la necesidad de reflexionar para imaginar el futuro del libro.<sup>5</sup>

Como expresa Christian Vandendorpe, la escritura alfabética es concebida, de manera inicial, como una mera transcripción del discurso oral. La representación de esa “transcripción” es la linealidad de los primeros textos occidentales donde la primera línea se lee de izquierda a derecha, y la siguiente de derecha a izquierda, de modo que la mirada debía seguir, sobre el texto, un movimiento continuo, semejante al de la percepción auditiva de un discurso.

Esta linealidad se romperá sólo cuando aparezca el código. Si bien éste es muy antiguo —aparece durante el Imperio Romano—, su uso se generaliza con el cristianismo. “Los medios cristianos serán los primeros en adoptar el código, sobre todo para difundir el texto de los Evangelios. Es de suponer que el nuevo formato, más pequeño, más compacto y manejable que el rollo, también tenía la ventaja de marcar una ruptura radical con la tradición vinculada al texto bíblico.”<sup>6</sup>

2 Emile Delavenay, *Por el libro*, UNESCO, París, 1974, p. 9.

3 Real Academia Española, *Nuevo tesoro lexicográfico de la lengua española*, lema “libro”, Diccionario Academia Usual, 1869. Consultado en [ntlle.rae.es/ntlle/SrvltGUILoginNtle](http://ntlle.rae.es/ntlle/SrvltGUILoginNtle) (8 de junio de 2014).

4 Real Academia Española, *Nuevo tesoro lexicográfico de la lengua española*, lema “cuerpo”, Diccionario Academia Usual, 1869. Consultado en [ntlle.rae.es/ntlle/SrvltGUISalirNtle](http://ntlle.rae.es/ntlle/SrvltGUISalirNtle) (8 de junio 2014).

5 Andrew Piper. *The Book was There. Reading in Electronic Times*, The University of Chicago Press, 2012, posición 794 (edición electrónica).

6 Christian Vandendorpe, *Del papiro al hipertexto*, FCE, México, 2003 (traducción de Víctor Goldstein), p. 44.

1 Real Academia Española, *Diccionario de la lengua española* (23ª ed.), entrada “libro”. Consultado en [lema.rae.es/drae/srv/search?id=eBPvBNXD12x5CaXUvCY](http://lema.rae.es/drae/srv/search?id=eBPvBNXD12x5CaXUvCY) (16 de agosto de 2015).

Pero además de estas ventajas políticas para la transmisión de la palabra y el texto, “el elemento nuevo que el código introdujo en la economía del libro es la noción de página”.<sup>7</sup> No se trata, como puede uno fácilmente imaginar, de una innovación trivial. Gracias a la página, el código constituirá la esencia del libro: será su principio básico de definición. Siguiendo a Vandendorpe, el código establece una nueva relación entre el lector y el texto. No sólo obliga a los lectores a adoptar una nueva postura física frente al texto, sino que opera otros cambios igualmente relevantes: “Al liberar la mano del lector, el código le permite dejar de ser el receptor pasivo del texto e introducirse a su vez en el ciclo de la escritura mediante el juego de las anotaciones. También, el lector puede acceder directamente a cualquier punto del texto. Un simple señalador le da la posibilidad de reanudar su lectura donde la había interrumpido”<sup>8</sup> Con el paso del tiempo, por supuesto, la página —base última del código— fue construyéndose en el espacio de muchas innovaciones. Por ejemplo, se incluyen imágenes, de modo que deja de ser sólo representación de la voz, para entrar también al espacio visual. “Entre los siglos XI y XIII se consolidarán una buena cantidad de prácticas que permiten que el lector escape de la linealidad original de la palabra, gracias sobre todo al sumario, al índice y al folio explicativo. La marca de párrafo —primero simplemente señalada en el texto por el símbolo del calderón (¶)— facilitará el procesamiento de las unidades de sentido ayudando a que el lector siga las grandes articulaciones del texto.”<sup>9</sup> No es necesario subrayar la trascendencia cultural de estas innovaciones. Toda nuestra cultura, pero concretamente la textual, está claramente determinada por ella. Tan es así que un libro, comprendido como texto y no como objeto, está todavía definido por la página y no, por ejemplo, por la unidad de sentido, el párrafo.

La construcción cultural que ha dependido de la página es la que entra en cuestión cuando el texto se digitaliza, porque esa referencia al mundo físico se pierde o no puede hacerse sino —en el mejor de los casos— como una representación.

Un texto, cualquier texto, por más extenso que sea, como la *Suma teológica* de santo Tomás de Aquino o *La montaña mágica* de Thomas Mann, es, para una computadora, una línea continua de caracteres. Ahí no hay páginas, ni párrafos: sólo una sucesión ininterrumpida de letras y espacios, una tras otra para ser leída por el procesador. De hecho, la metáfora de la página es bastante tardía en la historia de la computación y de la digitalización del texto, y está asociada con la aparición de la pantalla, primero, y con la aparición de internet, después, como veremos en la siguiente entrega.

Recordemos que las primeras computadoras carecían de pantalla y, por lo mismo, eran alimentadas no a través de una línea de caracteres sino de tarjetas perforadas. Las primeras pantallas de computadora tienen hoy cerca de sesenta años y su forma inicial está inspirada en las pantallas de televisión. Sin embargo, la idea de una pantalla en que se representa una página sólo aparece en términos estrictos hasta la entrada de internet, donde el espacio en la pantalla es referido como “página”. Pero, como hace notar Vandendorpe, “la página, sin embargo, no posee por completo las características de su antepasada, como se la conoce en el mundo impreso. En un soporte en papel, la página es una entidad material de dimensiones fijas que encierra un segmento de texto cuya cantidad de caracteres es más o menos constante en el interior de un mismo libro. Constituye un espacio en el cual va a alinearse el texto hasta la saturación.”<sup>10</sup>

Es evidente que, en cuanto un texto es digitalizado, “la página”, con sus características tanto físicas como conceptuales, se dilata de muchas maneras. La “página web”, pero en realidad, cualquier “página” producida por una computadora, puede contener tanto texto como se quiera. Es decir, definir qué tanto texto aparecerá en una página es una decisión de formato, de representación, pero no una característica del texto digital.

El texto digital es, para definirlo de manera general, “información codificada como caracteres o secuencia de caracteres”.<sup>11</sup> Pero lo que es relevante aquí es lo siguiente: “la forma digital del texto lo define como un objeto sobre el cual las computadoras pueden operar algorítmicamente, para cargarlo de sentido e información. Un texto digital es información codificada y una codificación tiene una sintaxis que gobierna el orden de los signos físicos de los que está hecha. En principio, por lo tanto, el texto digital está marcado por la sintaxis de su codificación.”<sup>12</sup> Para un texto digital, una página es, simple y llanamente, una codificación definida por su sintaxis. Dicho de otro modo, una representación operada algorítmicamente.

Esto quiere decir que lo que llamamos páginas en los textos digitales, su segmentación para adecuarse a una pantalla, es una operación computacional que puede variar no sólo dependiendo del dispositivo o la pantalla en la que el texto debe ser desplegado, sino incluso dentro de un mismo dispositivo y una misma pantalla, en función del *software* que utilice, de si sostiene el equipo de manera horizontal o vertical, o de si el usuario modifica el tamaño de letra u alguna otra característica de configuración.

La naturaleza de los textos digitales hace que el libro electrónico no pueda ser definido con base en el criterio del número de páginas necesarias para conformar un volumen o un cuerpo. Más que desaparecer, con el texto digital la página se torna un término relativo. En un dispositivo de lectura como el Kindle, por ejemplo, el avance de la lectura no se expresa siempre indicando la página, sino el porcentaje de avance respecto de un total. En la medida en que esto ocurre, es claro que la defini-

## Los libros seguirán siendo indispensables no sólo para la literatura sino para cualquier circunstancia en la que uno deba leer con atención, no sólo recibir información sino también especular y reflexionar sobre ella

ción tradicional de libro, dependiente todavía de su concepción material y ligada a la idea de página, no es ya el más adecuado para definir lo que es un libro en la era del libro electrónico.

La definición de libro a la que recurrimos al principio de este capítulo, “Obra *con extensión suficiente para formar volumen*, que puede aparecer impresa o en otro soporte”, no da cuenta de la transformación que supone el libro electrónico, pues insiste en la definición por extensión cuando ésta, en el texto digital, es completamente relativa.

¿De qué otra manera puede definirse el libro para que pueda ser comprendido no sólo como ha sido a lo largo de la historia, sino también a partir de la transformación por la que está pasando? ¿Una definición que, sin apelar a la extensión física, describa al libro tanto en su condición de texto, como en su relación con los sucesivos soportes en los que aparece?

La versión francesa de la Wikipedia ofrece la siguiente comprensión del libro, luego de enumerar diversas definiciones históricas afirma: “El libro es un objeto técnico que prolonga las capacidades humanas de comunicación más allá del espacio y del tiempo. Permite comunicar el sentido de acuerdo con una forma material particular.”<sup>13</sup> Lo interesante de esta aproximación al libro es que lo comprende como una función a la que queda subordinada la forma material con la que se alcanza. Es decir, el libro es un constructo humano hecho con una finalidad específica —comunicar más allá del espacio y el tiempo—, para lo cual utiliza una forma material que primero fue el código, después el volumen y luego el formato electrónico. Es una función similar a la que en el ya lejano 1984 se refería Umberto Eco para defender la permanencia del libro ante la emergencia de las computadoras. “Los libros seguirán siendo indispensables no sólo para la literatura sino para cualquier circunstancia en la que uno deba leer con atención, no sólo recibir información sino también especular y reflexionar sobre ella”.<sup>14</sup>

Aunque la afirmación de Eco se produce décadas antes de que aparezca el primer dispositivo de lectura de libros electrónicos, la idea de que los libros tienen una función —y posibilitan un modo de lectura con ese propósito—, es coincidente con la idea del libro como objeto técnico. Una obra humana hecha con fines específicos que cumple, y puede seguir cumpliendo, una función a través de distintas formas materiales. De la misma manera que un reloj, que continua dando la hora, ya sea de manera análoga o digital, el libro es un artefacto que continuará comunicando, dando sustento a la literatura, a la lectura especular y reflexiva, de manera material o digital.

No es nuestro objetivo aquí establecer de manera definitiva una definición de libro. Sabemos que ésta cambiará de manera muy rápida, en la medida en que se popularice el consumo de libros electrónicos y se desarrolle una cultura alrededor de ellos, redefiniendo la relación de estos nuevos libros, con los libros impresos, y la de esos con los primeros. Sin embargo, para los fines de nuestra discusión, podemos adoptar como definición incompleta de libro la última que enunciamos. Aquella que lo define como objeto técnico, como producto humano desarrollado con fines específicos de comunicación textual, más allá del tiempo y el espacio, para lo cual adopta distintas formas materiales. Sabemos que esta definición atiende a una parte de lo que es un libro, incluso como artefacto, al reducirlo a su funcionalidad comunicativa. Tiene la ventaja, primaria para nosotros, de separarlo de su condición material sin reducirlo al texto. Esto es central porque en la comprensión del libro electrónico, como de cualquier libro, es necesario dar cuenta no sólo su condición textual, sino la relación del texto con su transmisión material, que en el caso del *ebook* será objeto también de análisis.

Nos parece que definir al libro a partir de su función, en lugar de hacerlo en relación con el texto (que como vimos se comprende de otra forma cuando es digital) o con su condición material (que también se altera), permite mostrar, siguiendo el paralelismo con el reloj digital, que el cambio en la materialidad y, en consecuencia, en todo aquello que se modifica a partir de ésta: la lectura, la comercialización, la cultura crítica, las formas de preservación, etcétera, no implican una supresión del libro como tal, sino una transformación en la manera de cumplir su función. Es decir, no es una desaparición de la cultura del libro, ni de la tradición textual en la que nos hemos formado. Por el contrario, puede tratarse más bien de su expansión, de alcanzar horizontes que la materialidad del libro, y la concepción material del libro, no permiten.

Con el reloj digital el tiempo no cambió. Todavía hoy podemos seguir haciendo citas a las 6 de la tarde, a las cuales se llega puntual gracias a un reloj digital o a un reloj analógico. Sin embargo, hay procesos de altísima precisión que serían imposibles sin un reloj digital. Desde las mediciones de los actuales récords olímpicos, que existen gracias a la precisión de los relojes digitales, a los viajes a la luna o los numerosos procesos industriales que deben ser controlados con dispositivos de tiempo extraordinariamente exactos.

Los libros electrónicos, en todos sus formatos y posibilidades, son parte de un nuevo umbral para la cultura. Son parte de una nueva era de la cultura textual aun

7 *Idem*.

8 *Ibid.*, pp. 44-45.

9 *Ibid.*, pp. 45-46.

10 *Ibid.*, p. 160.

11 Dino Buzzetti y Jerome McGann, *Electronic Textual Editing*, TEI Consortium. Consultado en [www.tei-c.org/About/Archive\\_new/E/TE/Preview/mcgann.xml](http://www.tei-c.org/About/Archive_new/E/TE/Preview/mcgann.xml) (8 de junio de 2014).

12 *Idem*.

13 Wikipedia, entrada “livre”. Consultado en [fr.wikipedia.org/wiki/Livre\\_\(document\)](http://fr.wikipedia.org/wiki/Livre_(document)) (29 de abril de 2012); la traducción es nuestra.

14 Umberto Eco, *Epílogo* en Geoffrey Nunberg (comp.), *El futuro del libro. ¿Esto matará eso?*, Paidós, Barcelona, 1998, p. 308.

en formación que, como la abierta por los relojes de alta precisión, permite avizorar modos de lectura, crítica y conocimiento mucho más sofisticados y complejos que los actuales.

### PERO, ¿QUÉ ES, EN REALIDAD, UN LIBRO ELECTRÓNICO?

Hasta aquí hemos hablado de manera general de lo que es un libro. Enfrentemos ahora el reto de hablar del libro electrónico y de una posible definición del mismo con todos los problemas y complicaciones que definirlo todavía tiene. Comencemos, pues, por la más obvia de todas estas complicaciones: la amplitud y la ambigüedad del término mismo de libro electrónico.

La verdad es que podríamos comprender por “libro electrónico”, de una manera absolutamente llana, todo archivo electrónico que represente un libro. Es decir, ese nombre puede dársele lo mismo a un archivo PDF, un archivo DOC, una colección de archivos de imagen JPG en que aparezcan las páginas de un libro, páginas HTML o XML en donde se haya transcrito un libro, al igual que los archivos ePub que utilizan la mayoría de los lectores de libros electrónicos, el archivo azw que utiliza Amazon y sus lectores, o los archivos mobi que pueden leerse en varios dispositivos, incluyendo el Kindle, hasta los libros que constituyen una app, diseñados y desarrollados para ensanchar la experiencia de la lectura sobre todo en tabletas o teléfonos celulares.

Si bien, en efecto, todos esos formatos pueden ser tomados de manera general como libros electrónicos, existe la tendencia a reservar el término sólo para aquellos archivos ideados para representar los libros dentro de un dispositivo electrónico de lectura. En este sentido, normalmente se asume que existe una relación entre la existencia del dispositivo de lectura y la aparición del libro electrónico pues, como veremos más adelante con más precisión, es hasta que convergen una serie de factores —cierto tipo de lector, una amplia gama de oferta digital y la facilidad para adquirir los libros por internet— que se popularizó la noción de libro electrónico.

Pero esta restricción es ciertamente frágil, como casi todo en el mundo digital. Hoy un libro electrónico en cualquiera de los formatos que utilizan los lectores, por ejemplo, el ePub, puede leerse también en una computadora, para las que ya se desarrollaron aplicaciones con ese fin, y ocurre hoy también que la mayoría de los otros formatos electrónicos que hemos mencionado, como PDF o Word, pueden ya leerse también en casi todos los dispositivos electrónicos de lectura. De modo que la restricción es más una convención heredada de ciertas limitaciones tecnológicas en el pasado que el producto de una limitación actual.

Como puede verse, la facilidad con que se convierte los archivos electrónicos a otros formatos hace complicado establecer con claridad a cuáles de todos estos corresponde a lo que llamamos (o deberíamos llamar) libros electrónicos. No obstante, es necesario establecer alguna delimitación para poder avanzar en la comprensión de lo que es —y quizás en un tiempo llegará a ser plenamente— un libro electrónico. Por eso es apropiado restringir la idea de libro electrónico al grupo de archivos ePub, azw, mobi y otros más diseñados para los dispositivos de lectura, así como a los libros en formato app —que no son tan populares pero que ofrecen una solución a cierto tipo de libros, como los infantiles—, en razón de, al menos, tres grandes aspectos: la experiencia de la lectura, la composición de los archivos y la protección de los derechos de autor.

La primera de todas estas razones es quizá la menos sencilla de expresar objetivamente, pues ¿de qué hablamos cuando hablamos de experiencia de lectura?

Para que se pueda leer utilizando un dispositivo electrónico de lectura (porque el libro en papel es un dispositivo de lectura) se requiere de al menos tres elementos: el dispositivo mismo, el *software* de lectura y el archivo a leer. La conjunción de estos tres elementos produce una experiencia de lectura específica, que es diferente si utilizamos otro dispositivo, otro *software* u otro archivo. Por ejemplo, un archivo DOC leído a través de Word, como normalmente se hace en la pantalla de una computadora, produce una cierta experiencia de lectura que está más orientada a la escritura que a la lectura como tal (está pensada y planeada para eso). Cuando intentamos orientarlo más a la lectura, es necesario o bien convertir el archivo DOC en un archivo más propio para la lectura o transformar la representación del documento en la pantalla para hacerlo más legible. Lo mismo pasa con los PDF. Si bien pueden leerse en casi todos los dispositivos de lectura, la experiencia es distinta y sobre todo limitada en relación con otros formatos. Al ser archivos que comenzaron representando el texto como imagen, su adaptabilidad al texto para la lectura en pantalla tiene complicaciones: por ejemplo, no siempre puede incrementarse el tamaño de letra sin que a su vez se modifique el tamaño de la imagen, la estructura de la página no se adapta la pantalla, sino que es rígida, etcétera. Esto mismo es válido incluso para el formato “PDF ePub” que hoy se comercializa en distintas librerías virtuales, porque éste continúa privilegiando mantener la estructura de la página como si fuera una imagen de una página de papel, sobre la posibilidad de que la página se ajuste a la pantalla. En cuanto a los dispositivos, existen al menos dos grandes tipos: los que utilizan tinta electrónica, que son los conocidos como *e-readers*, y los que utilizan pantalla que arrojan luz (pantallas de computadoras, tabletas y teléfonos celulares). Leer en un tipo de pantalla o en otra cambia por supuesto la manera en que se experimenta la lectura, pues afecta el tiempo en que nos extendemos leyendo, la comodidad o la dificultad para hacerlo, si lo hacemos en el día o en la noche, con la luz de la habitación prendida o apagada (los *e-readers* que utilizan tinta electrónica no se pueden leer con la luz apagada, por ejemplo; en cambio, las tabletas sí). Y lo mismo pasa con el *software*: alguno permite hacer anotaciones, otro subrayar, pasar las páginas de un modo, por ejemplo, arrastrando el dedo sobre la pantalla. En suma, la experiencia de lectura es una combinación de factores que la aproximan o la alejan de la experiencia que tenemos de leer en papel.

Aunque no existe forma de describir plenamente la experiencia de lectura en papel como un estándar, es posible decir que ésta es el referente con el que comparamos la lectura digital. Y en términos de esa comparación, se puede decir que un libro electrónico es aquel archivo electrónico que, leído mediante un dispositivo de lectura, que maneja un cierto *software*, ofrece una experiencia de lectura semejante a la de un libro en papel. La semejanza comprende muchos aspectos que tienen que ver con la forma ergonómica del dispositivo (pesa como un libro, por ejemplo), el modo en que se avanza sobre la lectura (como si pasáramos las páginas), lo que podemos hacer con el texto (subrayarlo), etcétera. Se entiende que esa experiencia nunca podrá ser idéntica, porque hay cualidades de los libros electrónicos que los libros en papel nunca podrán tener (aumentar el tamaño de letra, por ejemplo) y viceversa

(acomodarlo en un librero). Pero el punto es que a diferencia de los formatos para escritura y de las representaciones de la imagen de los libros, los archivos como el ePub o las apps diseñadas para dispositivos de lectura, ofrecen una experiencia que es más parecida a la lectura en papel. La combinación de los tres elementos, el dispositivo, el *software* y el archivo hacen que en mucho la lectura preserve buena parte de su naturaleza a pesar de volverse digital.

Aceptada esta idea, llamaremos libros electrónicos a aquellos formatos que ofrecen una experiencia de lectura más cercana a la del libro, cuando son leídos a través de un *software* en un dispositivo de lectura. Estos son, por volver a enumerar los más conocidos, ePub, azw y mobi, aunque existen muchos otros desarrollados en exclusiva por ciertas marcas, y las apps diseñadas para texto sobre las que diremos algo más adelante.

Sin embargo, como señalamos antes, ésta no es la única razón por la que reservamos el nombre de libro electrónico a estos archivos. Existen al menos otras dos que ya enumeramos: la composición misma de los archivos y la protección de los derechos de autor.

Como normalmente ocurre en el campo de la computación, son muchos los formatos que compiten por consolidarse como el estándar de la industria. El caso de los libros electrónicos no es diferente. Por un lado hay empresas como Amazon, cuya estrategia de mercadotecnia pasa por la comercialización de libros electrónicos en un formato propio que sólo leen sus propios lectores electrónicos, mientras que la de su competidora, Barnes and Noble, comercializa un lector electrónico que puede leer diversos tipos de archivo. En el marco de esta competencia, ha sido un formato abierto, el ePub, que estrictamente no es otra cosa más allá de un grupo de archivos contenido dentro de un archivo de comprensión tipo ZIP, que se componen de un archivo XML con el texto, más otros que contienen las instrucciones de despliegue del texto, la imagen de portada y poco más. Este formato, por su sencillez y por la facilidad de ser leído en distintos dispositivos y aplicaciones, poco a poco se ha ido convirtiendo en el estándar de la industria. Hay algo más, por supuesto: dado que su raíz es XML, este tipo de formato, muy simple y fácil de resguardar, permite recobrar y procesar de mejor manera —y no sólo para su lectura— los textos. En este sentido, no sólo son operativos en cuanto al despliegue de los libros, sino también para su preservación digital, un problema que hay que ir tomando en cuenta. Finalmente, y dada la importancia creciente que ha tenido la protección del *copyright*, estos archivos conforman también un estándar porque están protegidos mediante un dispositivo desarrollado específicamente para ello llamado DRM (Digital Rights Management) cuyo objetivo es impedir la duplicación parcial o total del libro por cualquier medio.

La batalla en realidad no ha terminado, pero con el arribo de las tabletas ha cambiado de dirección. La lucha ha dejado de centrarse en el formato del archivo, para hacerlo en los beneficios adicionales que se pueden dar al lector a través del *software* de lectura, como el respaldo de su biblioteca, la inclusión de diccionarios, la preservación de sus notas, la socialización de la lectura, etcétera.

Hemos considerado importante aquí incluir bajo la denominación de libro electrónico las apps de libros. Es decir, las aplicaciones específicas para la lectura de un libro determinado, que buscan enriquecer la lectura mediante la inclusión, sobre todo de elementos multimedia, pero también tipos de procesos computacionales sobre el texto como comparar versiones, interactuar con imágenes, etcétera. Lo hacemos por dos razones: primero, muchos de quienes imaginan el futuro del libro lo piensan en términos de formatos que “enriquezcan la lectura” como lo hacen las apps; segundo, éstas ya constituyen una realidad editorial para cierto tipo de libros. Podemos encontrar, por ejemplo, apps que son libros de cocina que incluyen, además del formato tradicional del texto de las recetas, videos que enseñan su elaboración, un convertidor automático de medidas o porciones, o un buscador que permite encontrar recetas de acuerdo con los ingredientes que uno indique. Libros de texto como apps pueden incluir además multimedia que ofrece una explicación visual de algún fenómeno o un simulador que pone a prueba los conocimientos adquiridos. En la literatura, apps tales como *Blanco* de Octavio Paz o *iPoe*, una colección ilustrada e interactiva de las obras de Poe, ofrecen a los lectores nuevas aproximaciones a obras clásicas incorporando elementos que no existen en el impreso. Los libros para niños han aprovechado la parte visual y de interactividad que proporcionan las apps para ofrecer cuentos tradicionales en los cuales los lectores pueden jugar una parte activa durante la lectura del texto, interactuando con la interface y aportando a su desarrollo. Se puede argumentar incluso que estas apps se encuentran en ocasiones en la frontera entre la narrativa textual y la narrativa de los videojuegos o *gaming*.

Es probable que las apps, que hoy todavía incluimos entre los libros electrónicos, dejen de serlo porque den lugar a otro tipo de dispositivo cultural que hoy sólo podemos intuir y quizás imaginar.

El mundo del libro electrónico se encuentra en pleno un proceso de transformación vertiginosa en todos sus aspectos: desde los formatos hasta los servicios. Por ello resulta casi imposible concluir, con plena certeza, que lo que hoy decimos que es un libro electrónico, ya sea por el formato o por la experiencia de la lectura, lo seguirá siendo en los años venideros. Incluso, como se puede constatar con facilidad, aun con las restricciones que hemos propuesto en este artículo, los *ebooks*, como en general el libro, enfrentan cada día nuevos problemas para ser articulados y definidos. Con este reconocimiento de la incertidumbre en el mundo del libro, concluimos esta entrega para avanzar en su conocimiento. ◀

Isabel Galina es investigadora del Instituto de Investigaciones Bibliográficas. Ernesto Priani es profesor de la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM.